

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 33-2021

Proceso: Consejo Curricular	Subproceso:
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental	Hora de Inicio: 5:00 PM
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Extra ordinario	Hora de Finalización: 7:15 pm
Lugar: Reunión virtual empleando Meet Google: meet.google.com/dtp-jvii-ivt	Fecha: 24 de noviembre de 2021

	Nombre	Cargo	Firma
Participantes:	Freddy Leonard Alfonso Moreno	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Cesar Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Lucia Malagón Mican	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	José Alberto Figueroa Fernández	Área de las Electivas	NO ASISTIÓ
	Pier Paolo Zúñiga	Área Socio Humanístico	NO ASISTIÓ
	Gustavo Adolfo Navarro Farfán	Representante Estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Sandra Bibiana Andrade Guzmán	Invitada	ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Sandra Bibiana Andrade Guzmán	Visto Bueno del Acta: Freddy Leonard Alfonso Moreno
---	--

OBJETIVO:
Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

- ORDEN DEL DÍA**
1. Verificación del Quórum
 2. Aprobación Acta Anterior
 3. Casos Proyecto Curricular
 4. Casos Docentes
 5. Casos Estudiantes
 6. Varios

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum de liberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 5 de los 7 miembros del Consejo y 5 docentes participantes en el Consejo de Carrera ampliado.

2. Aprobación Acta Anterior

El Acta No. 32 de la sesión del día 18 de noviembre de 2021 se aprobó y se avaló en esa misma sesión.

3. Casos Proyecto Curricular

3.1. El Coordinador del Proyecto Curricular docente **FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO INFORMA** a todos los consejeros y docentes de Planta del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental sobre el comunicado por parte del Consejo de Facultad **SFMA-1223-21** de fecha 18 de noviembre del 2021, referente a la **APROBACIÓN** de la siguiente distribución de plazas por Facultad para concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se remite oficio IE19072-2021, y que la mitad de estas plazas son para jóvenes talentos, así:

FACULTAD	NÚMERO DE PLAZAS
ARTES-ASAB	3
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	10
INGENIERÍA	7
MEDIO AMBIENTE	8
TECNOLÓGICA	7
TOTAL	35

El Consejo de Facultad **APROBÓ** que las ocho (8) plazas para concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que fueron designadas a nuestra Facultad son para los Proyectos Curriculares de Pregrados de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales que atenderán los diferentes niveles de formación de la Facultad.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** que, para la elaboración de los perfiles, se dará prioridad a los campos estratégicos y áreas de formación requerida para el desarrollo de los planes de estudios y líneas de investigación de la Universidad y lo máximo es para dos (2) Proyectos Curriculares.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la distribución de plazas por Proyecto Curricular de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y frente a esta distribución entre los Proyectos Curriculares deben ser áreas comunes, así:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Proyecto Curricular	No. de Plazas	No. Total de Plazas
Ingeniería Ambiental	1	2
Ingeniería Forestal	1	
Ingeniería Topográfica	0,5	1
Tecnología en Levantamientos Topográficos	0,5	
Administración Deportiva	1	1
Administración Ambiental	0,5	1
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	0,5	
Ingeniería Sanitaria	2,5	3
Tecnología en Saneamiento Ambiental	0,5	
Total		8

El Consejo de Facultad **APROBÓ** que teniendo en cuenta que se trabajará bajo áreas comunes de acuerdo a los Proyectos que tienen temas en común se deben reunir los Consejos Curriculares de los Proyectos Curriculares preferiblemente en conjunto para definir el perfil y poder establecer las áreas comunes que van a atender.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** que las áreas básicas no están priorizadas para los presentes concursos.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la distribución en modalidad Abierto y Jóvenes Talentos, para concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, precisa que si desean ampliar a joven talento lo pueden hacer:

Proyecto Curricular	No. de Plazas	No. Total de Plazas	Modalidad	
			Abierto	Joven Talento
Ingeniería Ambiental	1	2	1	1
Ingeniería Forestal	1			
Ingeniería Topográfica	0,5	1		1
Tecnología en Levantamientos Topográficos	0,5			
Administración Deportiva	1	1	1	
Administración Ambiental	0,5	1		1
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	0,5			
Ingeniería Sanitaria	2,5	3	2	1
Tecnología en Saneamiento Ambiental	0,5			
Total		8	4	4



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:
17/09/2014



El Consejo de Facultad **APROBÓ** los siguientes lineamientos para los concursos públicos de méritos en la modalidad de abierto para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que los Consejos Curriculares presenten a este cuerpo colegiado los perfiles:

No.	FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TÍTULOS DE PREGRADO	TÍTULOS DE POSGRADO	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	INVESTIGACIÓN	PUBLICACIONES	MODALIDAD (JOVEN TALENTO /ABIERTO)	NO. DE PLAZAS	APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD
1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		DECISIÓN DE LOS CONSEJOS DE CARRERA	DECISIÓN DE LOS CONSEJOS DE CARRERA	DECISIÓN DE LOS CONSEJOS DE CARRERA, MÍNIMO A EXIGIR MAESTRÍA	MÍNIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA DE TIEMPO COMPLETO O SU EQUIVALENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 005 DE 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	MÍNIMO TRES (3) AÑOS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO	CERTIFICACIÓN EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE LOS LITERALES A, B Y C DEL ARTÍCULO 27 DEL ACUERDO No. 005 DEL 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	CON MÍNIMO DE UNA (1) PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDEXADAS EN EL ÁREA DEL CONCURSO	ABIERTO		

El Consejo de Facultad **APROBÓ** los siguientes lineamientos para los para concursos públicos de méritos en la modalidad de joven talento para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que los Consejos Curriculares presenten a este cuerpo colegiado los perfiles:

No.	FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TÍTULOS DE PREGRADO	TÍTULOS DE POSGRADO	INVESTIGACIÓN	PUBLICACIONES	MODALIDAD (JOVEN TALENTO /ABIERTO)	NO. DE PLAZAS	APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD
1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		DECISIÓN DE LOS CONSEJOS DE CARRERA	DECISIÓN DE LOS CONSEJOS DE CARRERA	DECISIÓN DE LOS CONSEJOS DE CARRERA, MÍNIMO A EXIGIR MAESTRÍA	CERTIFICACIÓN EN PARTICIPACIÓN EN GRUPOS O SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	CON MÍNIMO DE UNA (1) PUBLICACIÓN	JÓVEN TALENTO		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DEFINE y AVALA** los perfiles de los docentes para la provisión de cargos en la planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la **MODALIDAD DE ABIERTO**, según los lineamientos dados por el Consejo de Facultad:

1. **ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Ordenamiento Territorial Rural y Gestión del Riesgo
2. **TÍTULO DE PREGRADO:** Ingeniero Ambiental, Ingeniero Forestal, Ingeniero Catastral y Geodesta, Geógrafo, Ingeniero Geográfico.
3. **TÍTULO DE POSGRADOS - MÍNIMO A EXIGIR DOCTORADO:** En el área del concurso
4. **EXPERIENCIA DOCENTE:** Mínimo tres (3) años de experiencia docente universitaria de tiempo completo o su equivalente de conformidad con lo establecido en el acuerdo 005 de 2007 del Consejo Superior Universitario.
5. **EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Mínimo tres (3) años debidamente certificados en el área del conocimiento.
6. **INVESTIGACIÓN:** Certificación en cualquiera de las modalidades de los literales a, b y c del artículo 27 del acuerdo no. 005 del 2007 del Consejo Superior Universitario.
7. **PUBLICACIONES:** con mínimo de una (1) publicación en revistas indexadas en el área del concurso.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DEFINE y AVALA** los perfiles de los docentes para la provisión de cargos en la planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la **MODALIDAD JOVEN TALENTO**, según los lineamientos dados por el Consejo de Facultad:

1. **ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Modelación de Procesos y Sistemas Ambientales
2. **TÍTULO DE PREGRADO:** Ingeniero Ambiental
3. **TÍTULO DE POSGRADOS - MÍNIMO A EXIGIR MAESTRÍA:** En el área del concurso
4. **INVESTIGACIÓN:** Certificación en participación en grupos o semilleros de investigación con temáticas de modelación y contaminación.
5. **PUBLICACIONES:** Con mínimo de una (1) publicación con temáticas de modelación y contaminación

4. Casos Docentes

- 4.1. No hay casos docentes.

5. Casos Estudiantes

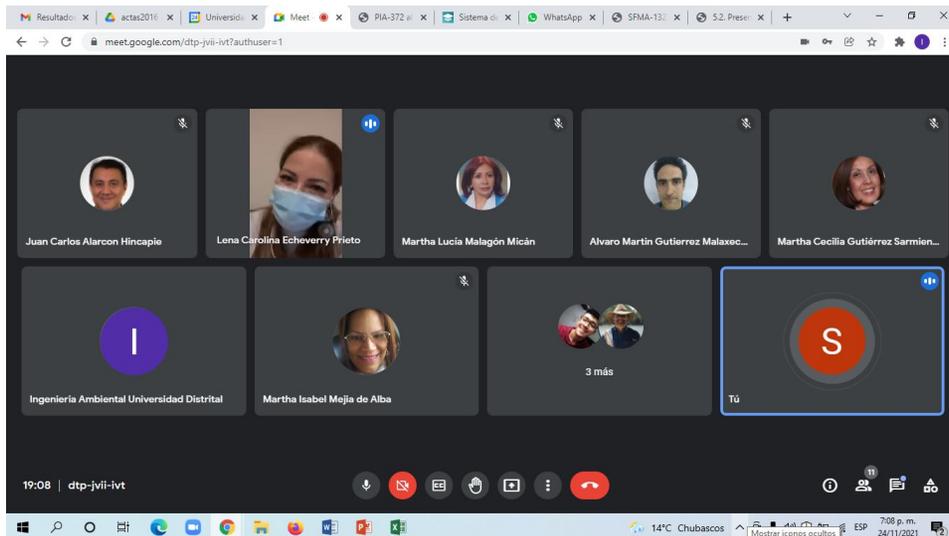
- 5.1. No hay casos estudiantes

5. Varios

- 6.1. No hay Varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ASISTENCIA MEET



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Actividad /Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
------------------	-------------------	-----------------------